



# JUSTICIA AMBIENTAL *y Climática*

REVISTA DE DERECHO AMBIENTAL DE LA ONG FIMA

AÑO XI, N° 11 / DICIEMBRE 2019

Con derecho al ambiente



**FIMA**

ONG - Desde 1998



# JUSTICIA AMBIENTAL

**Consejo Editorial:**

Álvaro Fuentealba Hernández, Raul Campusano Droguett,  
Rodrigo Polanco Lazo, Fernando Dougnac Rodríguez,  
Francisco Ferrada Culaciati, Raúl Letelier Wartenberg,  
Ezio Costa Cordella y Gabriela Burdiles Perucci.

**Director General:**

Raul Campusano Droguett.

**Editor:**

María Victoria Galleguillos Alvear.

**Colaborador a la Edición:**

Constanza Gumucio Solis.

**Auspicia:**

Fundación Heinrich Böll.

**Publicado por la ONG Fiscalía del Medio Ambiente-FIMA**

ISSN N° 0718-736x - Santiago de Chile.

**Representante Legal:**

Fernando Dougnac Rodríguez.  
Mosquito 491, oficina 312, Santiago / (56-2) 2664 4468  
[www.fima.cl](http://www.fima.cl)

**Diseño portada e interior:**

Carolina Quinteros Muñoz.

**Fotografía:**

Ezio Costa Cordella  
Mariposa Monarca (*Danaus plexippus*)  
Argentina, 2019.

**Impresión:**

Jorge Luis Roque Muñoz.

**“Los juicios vertidos por los autores en sus artículos no representan necesariamente la opinión de la institución que edita esta revista.”**

# Los esfuerzos de la Cancillería chilena para impulsar el papel de los océanos como relevante sumidero de carbono y regulador climático de cara a la COP Azul

**Waldemar Coutts Smart**  
Embajador de Chile en Noruega  
wcoutts@minrel.gob.cl

Cabe empezar por señalar la relevancia de las Conferencias "Our Ocean", que se inicia en Washington bajo el liderazgo del ex Secretario de Estado John Kerry en junio de 2014. Este proceso plantea un ejercicio inclusivo - al contar con la participación de Gobiernos, ONGs, instituciones, fundaciones y organismos intergubernamentales - que en estricto rigor ha sido complementario a los esfuerzos multilaterales en materia de protección y conservación marina. Su característica principal ha sido la de promover la acción a través de compromisos que ofrezcan soluciones a las principales amenazas que afectan al océano, tales como pesca ilegal, polución marina, la relación entre cambio climático y océano y la promoción de áreas marinas protegidas. Actualmente esta iniciativa se ha transformado en un proceso que lleva dos ediciones efectuadas en Washington (2014 y 2016), una en Valparaíso (2015), una en Malta (2017), una en Bali (2018) y otras programadas en Oslo (octubre de 2019) y Palao (2020).

En ese contexto, es del caso poner de relieve que la Cancillería, bajo el liderazgo del entonces Ministro Heraldo Muñoz, organizó aquel segundo encuentro en octubre de 2015 - con el invaluable apoyo de instituciones públicas y privadas nacionales - dando así continuidad a esa iniciativa, aspecto expresamente valorado por el ex Secretario de Estado Kerry. Un asunto significativo que cabe resaltar del ejercicio realizado en Valparaíso, es que a través de significativos compromisos nacionales, Chile se erigió como un líder de los esfuerzos globales de conservación y protección marina. Hay que destacar que esos logros fueron liderados por la Cancillería, poniendo de relieve que una Cancillería moderna, en coordinación con otras instancias nacionales, es capaz de impulsar procesos internos que, en definitiva, redundan positivamente en materia de política exterior.

En consecuencia, Chile se puso a la vanguardia mundial en materia de protección y conservación marina y se incorporó a un selecto grupo de naciones que promueven el desarrollo sostenible del océano y sus recursos, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14. Asimismo, estuvo entre los primeros en instalar la variable oceánica en los debates en materia de cambio climático. Más allá del protagonismo en el marco del proceso "Our Ocean", el reconocimiento internacional de nuestros aportes hicieron que Chile fuera invitado a participar en otros encuentros oceánicos de envergadura, tales como el "World Ocean Summit", organizado anualmente por la prestigiosa publicación británica "The Economist", y foros como el "Oceans Meeting", organizados por Portugal, entre otros.

Como indicado, ese mismo año, 2015, y de cara a la COP21 realizada en diciembre en París, la Cancillería chilena lideró los esfuerzos para resaltar la relación océano y cambio climático, capitalizando y proyectando los exitosos resultados de la Segunda Conferencia "Our Ocean" realizada en Valparaíso. Junto a Francia y Mónaco, Chile puso de relieve el papel del océano como relevante sumidero de carbono y regulador climático en la implementación del Acuerdo de París. Con ese propósito, los tres países prepararon la declaración "Because the Ocean", con la adhesión, hasta ese momento, de 23 países y con el apoyo de ONGs, fundaciones, instituciones y toda la comunidad oceánica mundial.

Es del caso recordar que, hasta París, los esfuerzos internacionales en materia de cambio climático se centraban en el papel de los bosques, dejando de lado el significativo aporte de los océanos. Es por ello que la Cancillería chilena, por ejemplo, se ubicó entre las primeras en plantear la relevancia que tienen las áreas marinas protegidas en resguardar no tan solo la biodiversidad marina y la recuperación de ciertas pesquerías, sino que muy especialmente el protagónico papel que ocupan en la lucha contra el cambio climático. Hoy la ciencia, a través de distintos estudios, ha avalado el papel de las áreas marinas protegidas como instrumento clave en esa materia.

Por lo tanto, la Cancillería siguió impulsando la incorporación de la variable oceánica en los debates climáticos. Es así que en septiembre de 2016, meses antes de la COP22, que se celebraría en noviembre de 2016 en Marrakech, se organizó un taller de alto nivel político y técnico en la sede de "National Geographic" en Washington. Este solo hecho, contar con la ayuda de "National Geographic", revela la colaboración que Chile estableció con relevantes instituciones mundiales de cara a ese objetivo. El ejercicio consistió en acercar a especialistas en cambio climático y en materia oceánicas, incluyendo representantes de Gobierno, negociadores, científicos y ONGs, para identificar los desafíos que representa la inclusión del océano en la agenda climática. Se trataba, en definitiva, de desarrollar un plan de

acción que permitiera abordar los temas oceánicos a través de la acción climática en el marco del Acuerdo de París.

Como resultado de esta iniciativa, en la COP22, Chile junto a Francia y Mónaco, realizan el lanzamiento de la segunda declaración "Because the Ocean", que plantea incrementar la ambición de la acción climática, incorporando la protección del océano en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs), elemento fundamental de una implementación exitosa del Acuerdo de París. En suma, esta segunda declaración, que actualizo y supero en ambición a la primera, fue suscrita por más de 35 países. En ese mismo contexto, en Marrakech se organiza por primera vez dentro de una COP, el "Oceans Action Day", iniciativa que se había empezado a programar en el marco del taller de alto nivel de Washington. Chile fue un activo colaborador de ese evento, que tuvo como resultado la adopción de una Hoja de Ruta Estratégica sobre Océanos y Clima de cara al 2021, con el objeto de guiar las acciones de la comunidad oceánica.

Durante la COP23, efectuada en Bonn en noviembre de 2017, siguieron las conversaciones sobre la implementación del Acuerdo de París obteniendo un fuerte impulso para hacer del océano una prioridad. La Presidencia de Fiyi de la COP23 anunció el lanzamiento de la "Ocean Pathway Partnership", para seguir fortaleciendo el papel del océano. Los adherentes de la declaración "Because the Ocean", liderada por Chile, Francia y Mónaco, participaron en la construcción de esta nueva alianza. Por ejemplo, la Cancillería chilena junto a Francia y Mónaco organizaron un taller sobre el papel del océano en las NDCs. Asimismo, la Cancillería chilena ocupó un papel relevante en el "Océanos Action Day" realizado en Bonn. En otro contexto igualmente relevante, se realizó en Nueva York, en junio de 2017, la Primera Conferencia de Naciones Unidas para los Océanos, con una destacada participación nacional, en la que nuevamente se resaltó la importante relación océanos y cambio climático. Uno de los resultados de esa Conferencia fue la designación en septiembre de un Enviado Especial del Secretario General de Naciones Unidas para el Océano.

En esa misma línea, en la COP24, efectuada en Polonia en diciembre de 2018, se siguió con el "Ocean Action Day", iniciativa que se realiza ininterrumpidamente desde 2015 en el marco de las COP pero que, como señalado, a partir de Marrakech se organiza dentro del mismo recinto. Participaron agencias internacionales, Gobiernos (Chile), institutos de investigación, fundaciones, ONGs, abordando temas como el papel central de los océanos y el clima; la mitigación vinculada a los océanos y zonas costeras; la adaptación; la "Economía Azul"; mecanismos de financiamiento, entre otros. Como es conocido, en Polonia la Ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt, planteó exitosamente la candidatura chilena para

ser sede de la COP25, luego de que Brasil renunciara a acogerla, permitiendo de esa manera que esa Conferencia no tan solo se quedara en nuestra región latinoamericana sino que además revelara nuestro alto grado de responsabilidad internacional y voluntad de contribuir a enfrentar esa problemática.

En definitiva, la COP25, o “COP Azul”, como la ha denominado tanto el Presidente Sebastian Piñera como la próxima Presidenta de la COP25, la Ministra Carolina Schmidt, tiene un sólido asidero desde la perspectiva de la reconocida vocación oceánica nacional y de los esfuerzos desplegados en las COP desde 2015 con el objeto de resaltar esa variable. El liderazgo que Chile asumirá en la próxima COP, a realizarse en diciembre de 2019, pondrá de relieve, entre otros temas relevantes, tanto el aumento de la ambición de cara al 2020, asunto que será abordado en la Cumbre Climática que el Secretario General de Naciones Unidas ha convocado en septiembre, como el papel que ocupan los océanos y la Antártica en la lucha contra el cambio climático. Este último aspecto es la lógica consecuencia de una impecable trayectoria chilena en materia oceánica, cuya urgencia seguramente ayudará a plantear el informe sobre océanos y criosfera del IPCC, que se lanzará en septiembre próximo.

En suma, los compromisos y credenciales nacionales en materia oceánica son irrefutables. Estos se identifican a través de los siguientes hechos: a) el mencionado liderazgo desde la perspectiva de una COP Azul, b) el papel que ha ocupado la iniciativa “Because the Ocean”, que Chile y otros han impulsado desde 2015, destacando el lugar que deben ocupar los océanos en las negociaciones climáticas, c) el liderazgo que Chile asumirá en la Cumbre APEC, en noviembre próximo, que proyectará la relevancia de la sostenibilidad oceánica, particularmente centrada en el combate a la pesca ilegal y la contaminación marina, d) nuestra participación como miembros del Panel de Alto Nivel para la Construcción de una Economía Oceánica Sostenible, creado en 2018 por la Primera Ministra de Noruega, cuyos resultados definirán los contenidos de la Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre Océanos en 2020, e) nuestro compromiso con el Acuerdo FAO del Estado Rector del Puerto, con el propósito de eliminar la pesca ilegal, organizando en Chile, en junio próximo, la Segunda Reunión de Estados Partes, recordando que la Primera se celebró en 2017 en Oslo, donde Noruega presidió y Chile ocupó la Vicepresidencia, f) nuestra participación en las Conferencias “Our Ocean”, organizando la segunda versión en 2015, dando continuidad a la primera efectuada en Washington el año anterior, generando un proceso de protección y conservación marina complementario a los esfuerzos multilaterales, g) nuestro compromiso con las negociaciones conducentes a un nuevo y tercer acuerdo de implementación de la CONVEMAR sobre el uso sostenible de diversidad biológica marina más allá de las jurisdicciones nacionales (BBNJ).

Con todo, es claro que en los últimos años Chile se ha posicionado en materia de protección, conservación y uso sostenible del océano y sus recursos en distintos foros, realizando esfuerzos a nivel nacional, regional y mundial, que permiten que ocupemos hoy un lugar de vanguardia internacional. Estas acciones apuntan a resaltar que la arquitectura climática necesita para su buen funcionamiento de un océano saludable, en línea con lo que plantean muchas instituciones internacionales. Se trata de que el océano -que ocupa dos tercios de la superficie del planeta- sea integrado de manera explícita y práctica en el régimen climático, enfrentando retos tales como la adaptación de las regiones costeras, la puesta en marcha de mecanismos de financiación climática y la creación de soluciones innovadoras en materia de energía, alimentación y transporte. Todo esto en beneficio de las generaciones presentes y futuras.